



ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN TEPOSCOLULA PERIODO 2023-2025



En la población de San Juan Teposcolula, Municipio de su mismo nombre, Estado de Oaxaca, siendo las 15:00 horas del día 16 del mes de Octubre del dos mil veinti cinco, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, los C.C. Daniel Santiago Ramos, Valerio Espinosa López, Averano Morales Cruz, Lourdes López López y Ivett Haydee Lopez López, con el objeto de celebrar la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 por lo que se procedió a desarrollar bajo el siguiente orden.

Orden del día:

1. Instalación Legal de la Sesión
2. Presentación y Análisis del PMD
3. Aprobación del PMD
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

1.- Lista de Asistencia. - Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del Cabildo: C.C. Daniel Santiago Ramos, Presidente Municipal, Valerio Espinosa López, Síndico Municipal, Avertano Morales Cruz, Regidor de Hacienda Municipal, Lourdes López López, Regidora de Obras y Salud e Ivett Haydee López López, Regidora de Educación.

2.- Presentación y Análisis del PMD. - Se hace la presentación del PMD en donde través de un proyector se presenta dicho documento para que la población presente los mecanismos de acción que se utilizaron para la elaboración del mismo después se procede al desahogo del siguiente punto.-----





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
San Juan Teposcolula, Teposcolula Oax.
2023-2025



3.- Aprobación del PMD. - Una vez ya revisados los contenidos del documento el Presidente Municipal solicita a los integrantes de su Cabildo su voto para aceptar o rechazar la información expuesta, por lo que solicita al pleno de los integrantes que sea aprobado el PMD, para lo cual se somete a su votación, resultando aceptado por unanimidad de votos, asentándose su Aprobación. -----

4.- Asuntos Generales. - Dentro de este punto, hasta el momento de su desahogo no existió asunto que tratar.-----

5.- Clausura de la Sesión. - No habiendo más que tratar se declara concluida la presente sesión siendo las 19:00 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia los integrantes del Ayuntamiento que estuvieron presentes. Damos fe.--

Integrantes del Ayuntamiento Municipal

San Juan Teposcolula 2023-2025


C. Daniel Santiago Ramos
Presidente Municipal


C. Valerio Espinosa López
Síndico Municipal


C. Avertano Morales Cruz
Regidor de Hacienda Municipal


C. Lourdes López López
Regidora de Obras y Salud


C. Ivett Haydee López López
Regidora de Educación